4. ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS No. 2

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACION RESTRIGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, NÚMERO **IMPE-LR-02/2014**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO DEL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA. ----------

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, HORA Y FECHA INDICADOS EN LAS BASES QUE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, NÚMERO **IMPE-LR-02/2014**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO DEL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES UBICADO EN LA CALLE RÍO SENA, NO. 1100, COL. ALFREDO CHÁVEZ EN ESTA CIUDAD, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES Y LICITANTES PARTICIPANTES CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 31, FRACCIÓN II, INCISO A), 101 NÚMERAL 2 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA:----------

ASENTADO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, A EFECTO DE QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,

PROPUESTA TÉCNICA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 45 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LA MATERIA Y LA FRACCIÓN V INCISO B) Y VIII INCISO A) DE LAS BASES.
THONA SEGUROS S.A.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 45 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LA MATERIA Y LA FRACCIÓN V INCISO B) Y VIII INCISO A) DE LAS BASES.
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 45 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LA MATERIA Y LA FRACCIÓN V INCISO B) Y VIII INCISO A) DE LAS BASES.

PROPUESTA ECONÓMICA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA ECONÓMICA
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA PARTIDA ÚNICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 45 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LA MATERIA Y LA FRACCIÓN V Y VIII INCISO B) DE LAS BASES, POR UN MONTO TOTAL DE LA PARTIDA ÚNICA DE **$1,314,699.51 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 51/100 M.N.)** DE CONFORMIDAD A LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA.
THONA SEGUROS S.A.	SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA PARTIDA ÚNICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 45 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LA MATERIA Y LA FRACCIÓN V Y VIII INCISO B) DE LAS BASES, POR UN MONTO TOTAL DE LA PARTIDA ÚNICA DE **$1,359,327.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)** DE CONFORMIDAD A LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA.
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA PARTIDA ÚNICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 45 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LA MATERIA Y LA FRACCIÓN V Y VIII INCISO B) DE LAS BASES, POR UN MONTO TOTAL DE LA PARTIDA ÚNICA DE **$1,199,070.55 (UN MILLLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SETENTA PESOS 55/100 M.N.)** DE CONFORMIDAD A LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA.

LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, FIJA LA FECHA PARA LA JUNTA PÚBLICA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE SERÁ EL DÍA **24 DE ENERO DE 2014 A LAS 17:00 HORAS** EN ESTA MISMA SALA DE JUNTAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FÉ Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON: ----------

LIC. OSCAR RODRÍGUEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL TESORERO MUNICIPAL

LIC. GILBERTO BAEZA MENDOZA
DIRECTOR EJECUTIVO DEL IMPE
SECRETARIO EJECUTIVO

DR. HÉCTOR ROSALES ORPINEL
COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE VOCAL

DIANA QUEZADA HONG
REPRESENTANTE DEL SÍNDICO MUNICIPAL
VOCAL

LIC. ERNESTO JAVIER HINOJOS AVILÉS
JEFE DEL DEPTO. JURÍDICO
VOCAL

C.P. JOSÉ ALONSO ENRÍQUEZ VÁZQUEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL IMPE
ASESOR Y VOCAL

LIC. JOSÉ ANTONIO BRAVO GAVALDÓN
SUPLENTE DEL C. OFICIAL MAYOR
VOCAL

LIC. GABRIEL PACHECO NÚÑEZ
INVITADO POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL
Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACION RESTRIGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, NÚMERO IMPE-LR-02/2014, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO DEL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2014 A LAS 12:00 HORAS